

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8355 *Resolución de 23 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León, por la que se cesa a don Jorge Llorente Cachorro como Subdelegado del Gobierno en Valladolid.*

En ejercicio de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese de don Jorge Llorente Cachorro como Subdelegado del Gobierno en Valladolid.

Valladolid, 23 de julio de 2015.—El Delegado Accidental del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León, Jorge Llorente Cachorro.